



HECHO ESENCIAL
Empresas Copec S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0028

Santiago, 28 de septiembre de 2009

N 93

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada Empresas Copec S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 17, Comuna de Las Condes, Compañía inscrita en el Registro de Valores con el N°0028, RUT 90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia:

En el día de ayer, en la ciudad de Estocolmo (Suecia), nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco") y su filial Arauco Internacional S.A. suscribieron un Contrato de Aporte de Acciones (*Share Contribution Agreement*) y un Acuerdo Marco (*Framework Agreement*) con las sociedades Stora Enso OYJ ("Stora Enso") y su filial Stora Enso Amsterdam B.V. Además, las partes acordaron los términos de un Pacto de Accionistas (*Shareholders' Agreement*), que se firmará dentro de los próximos días.

En virtud de los documentos recién mencionados, Stora Enso Amsterdam B.V. ha acordado aportar el 100% de las acciones de la sociedad Stora Enso Uruguay S.A., a Forestal Cono Sur S.A., sociedad filial de Arauco en Uruguay.

Los contratos y acuerdos fueron suscritos por los señores Matías Domeyko y Cristián Infante, en representación de Arauco y de Arauco Internacional S.A., y por don Jouko Karvinen, en representación de Stora Enso y de Stora Enso Amsterdam B.V.

Por medio de esta operación, Arauco y Stora Enso pasarán a controlar en partes iguales todos los activos que ambas poseían en Uruguay, esto es, 74.000 hectáreas de terrenos (incluyendo 17.300 con plantaciones forestales) de Stora Enso y 39.000 hectáreas de terrenos (de las cuales 27.400 se encuentran plantadas) por parte de Arauco.



EMPRESAS COPEC

El control común de Arauco y Stora Enso de dichos activos en Uruguay quedará regulado en el Pacto de Accionistas antes señalado.

Estos activos, junto con aquellos cuya adquisición se ha comprometido a la sociedad española Grupo Empresarial ENCE, S.A., aseguran una base estratégica para considerar la construcción de una futura planta de celulosa en el Uruguay.

Arauco estima que esta transacción tendrá positivos efectos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables.

La información contenida en esta carta se presenta con el carácter de relevante por cuanto se considera que es importante para nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo.